



RESOLUCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 098 -2013-SUNARP/GG

San Isidro, 07 MAYO 2013

VISTO: los Informes N° 095/096-2013-SUNARP/GAF-LOG de la Jefatura de Logística de la Sede Central de la SUNARP, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 017-2013-SUNARP/GG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF

Que, mediante la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 054; 055; 059; 067; 070; 082; 087-2013-SUNARP/GG, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, el precitado dispositivo legal establece que *“el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: **cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección** o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección”*;

Que, en tal contexto, según los Informes N° 095/096-2013-SUNARP/GAF-LOG elaborados por el Jefe de Logística de la Sede Central de la SUNARP, se sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos por la causal de reprogramación de metas institucionales para la inclusión de proceso de selección,

conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en los referidos informes la Jefatura de Logística ha determinado que la modificación del Plan Anual de Contrataciones consta de la Inclusión de un (01) proceso de selección por el monto de **S/8,611,538.76** (Ocho Millones Seiscientos Once Mil Quinientos Treinta y Ocho con 76/100 Nuevos Soles); el mismo que se detalla en el Anexo Único, de la presente Resolución;

Que, la contratación a incluirse en el PAC de la SUNARP cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestal emitida por la Gerencia de Presupuesto y Desarrollo otorgada mediante Memorándum N° 331-2013-SUNARP/GPD.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 201-2007-SUNARP/SN, y con las visaciones de la Gerencia Legal, y Gerencia de Administración y Finanzas de la SUNARP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013 – Sede Central, de acuerdo al Anexo Único: "Proceso de Selección Incluido", el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución y a la Jefatura de Logística, la publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones modificado se ponga al alcance de los interesados en el Área de Administración de la Gerencia de Administración y Finanzas y su publicación en la página web de la SUNARP, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el SEACE.

HEC/jasm



HORACIO EGUREN CIURLIZZA
Gerente General
SUNARP



ANEXO UNICO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BI NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

AÑO: 2013

CI NEGLAN: SUINAP
CI PLUGRO: CAUSTRA

LE 001
RESOLUCION

01 UNIDAD EJECUTORA:
02 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

03 RUC: 2029073893

N.º	ITEM	REGIO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BENS, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	TIPO DE FONDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE LA CONVOCATORIA	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	DESA	PROY	CRIST	OBSERVACIONES
03	1-21	740	CP	Servicios	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SUINAP	8.611.538,76	1.90LES	ROR	MAIO	0. Convocatoria	01o Subasta	LOGISTICA	15	01	01	01		

0 INCLUIDO 8.611.538,76



